

---

**Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

**PREOCUPACIONES COMERCIALES ESPECÍFICAS**

Nota de la Secretaría<sup>1</sup>

Revisión

1. En la reunión del Comité MSF celebrada los días 15 y 16 de marzo de 2000 se pidió a la Secretaría que preparase un documento en que se resumieran las preocupaciones comerciales específicas que se habían señalado a la atención del Comité desde 1995.<sup>2</sup> La Secretaría ha revisado ese documento anualmente para incluir la nueva información facilitada por los Miembros (G/SPS/GEN/204/Rev.1 a Rev.10). En la undécima revisión del documento G/SPS/GEN/204 se mantienen los números asignados anteriormente a las preocupaciones comerciales específicas según el orden cronológico de las reuniones del Comité en que se plantearon por primera vez. Estos números se utilizan como únicos identificadores y tienen por objeto facilitar la localización de cada preocupación comercial a lo largo del tiempo. Las nuevas preocupaciones comerciales planteadas en cada reunión del Comité se numeran siguiendo el orden de la lista alfabética de los Miembros que mantienen las medidas.

2. La undécima revisión del documento G/SPS/GEN/204 se divide en cuatro partes:

- Panorama general y gráficos y cuadros resumidos (esta parte)
- Cuestiones examinadas en 2010 (Addendum 1)
- Cuestiones no examinadas en 2010 (Addendum 2) y
- Cuestiones resueltas antes de 2010 (Addendum 3).

3. La primera parte (G/SPS/GEN/204/Rev.11) del documento contiene el resumen estadístico y los gráficos relativos a todas las preocupaciones comerciales planteadas en el Comité MSF entre la primera reunión ordinaria de 1995 y la última reunión ordinaria de 2010. Las preocupaciones comerciales están agrupadas por temas relacionados con la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal o vegetal. En esta parte también se incluye un cuadro sinóptico en que se indican, en relación con cada una de las preocupaciones comerciales específicas según el número asignado, los Miembros que mantienen la medida, los que plantean la preocupación relativa a la medida, así como la información sobre la fuente en la que se describe la cuestión.

4. El Addendum 1 (G/SPS/GEN/204/Rev.11/Add.1) del documento contiene información relativa a todas las cuestiones que se plantearon en el Comité MSF en 2010: 1) las cuestiones planteadas por primera vez en 2010; 2) las cuestiones que, aunque formuladas anteriormente, fueron objeto de nuevos debates o actividades durante 2010; y 3) las cuestiones sobre las que no hubo debate sustantivo en el Comité durante 2010, pero sobre las cuales los Miembros informaron acerca de la solución de una cuestión planteada anteriormente, o las medidas sustantivas relacionadas con el

---

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

<sup>2</sup> G/SPS/R/18, párrafo 20.

asunto en cuestión adoptadas en otro órgano de la OMC durante 2010 (por ejemplo, el establecimiento de un grupo especial de solución de diferencias sobre la cuestión).

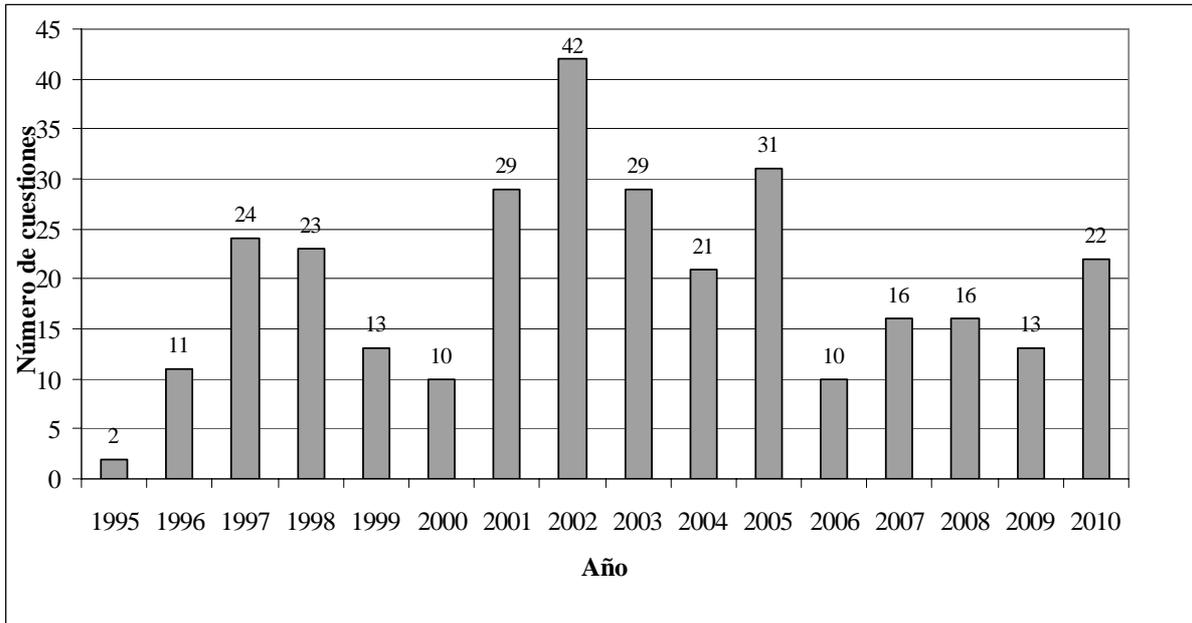
5. El Addendum 2 (G/SPS/GEN/204/Rev.11/Add.2) del documento contiene información relativa a todas las cuestiones planteadas en el Comité MSF entre 1995 y 2010, y sobre las que no hubo debates ni actividades en 2010.

6. El Addendum 3 (G/SPS/GEN/204/Rev.11/Add.3) del documento contiene información relativa a todas las cuestiones planteadas en el Comité MSF entre 1995 y 2010, y sobre las que se notificó una solución antes de 2010.

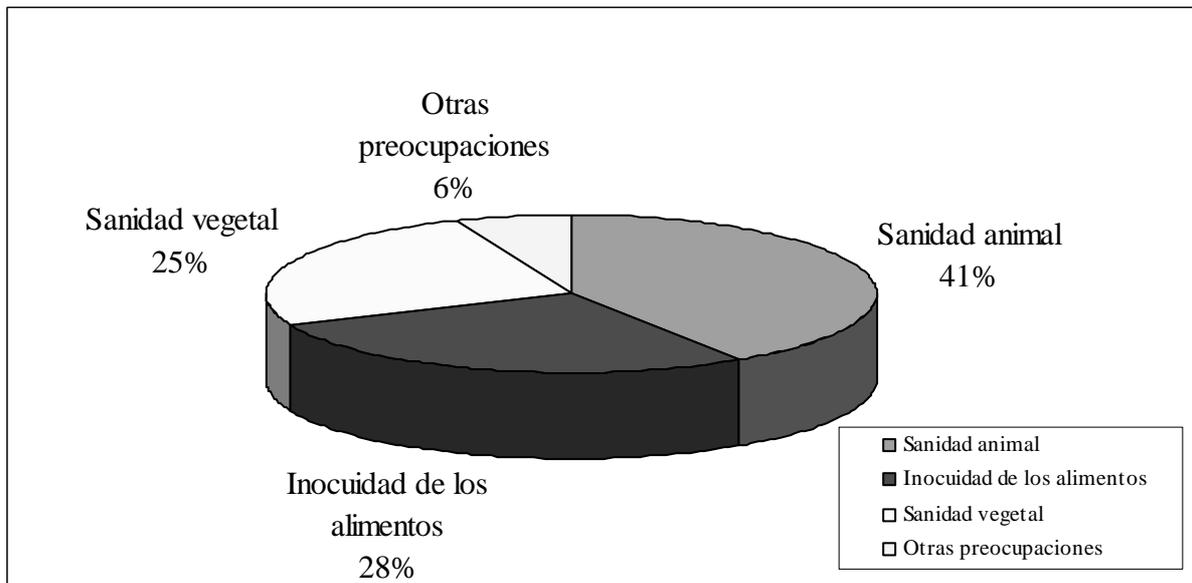
7. En total, se plantearon 312 preocupaciones comerciales específicas en los 16 años entre 1995 y el final de 2010. En el gráfico 1 figura el número de nuevas preocupaciones planteadas cada año, entre las cuales se cuentan las 22 planteadas en 2010.

8. En el gráfico 2A figuran, agrupadas por categoría, las preocupaciones comerciales planteadas en los 16 años sobre las cuestiones de inocuidad alimentaria y de sanidad animal o vegetal. Sobre el total, el 28 por ciento de las preocupaciones comerciales guardan relación con la inocuidad de los alimentos; el 25 por ciento con la sanidad vegetal; y el 6 por ciento se refiere a otras cuestiones, como las prescripciones de certificación o la traducción. El 41 por ciento de las preocupaciones planteadas se relacionan con la sanidad animal y las zoonosis. La categoría de sanidad animal y zoonosis se subdivide en fiebre aftosa, encefalopatía espongiforme transmisible (EET), influenza aviar y otras preocupaciones relacionadas con la sanidad animal. En el gráfico 2B se señala que la EET representa el 35 por ciento del total de las preocupaciones relacionadas con la sanidad animal, en tanto que las cuestiones planteadas por la fiebre aftosa representan el 24 por ciento. El 41 por ciento restante se refiere a otras preocupaciones relativas a la sanidad animal y la influenza aviar.

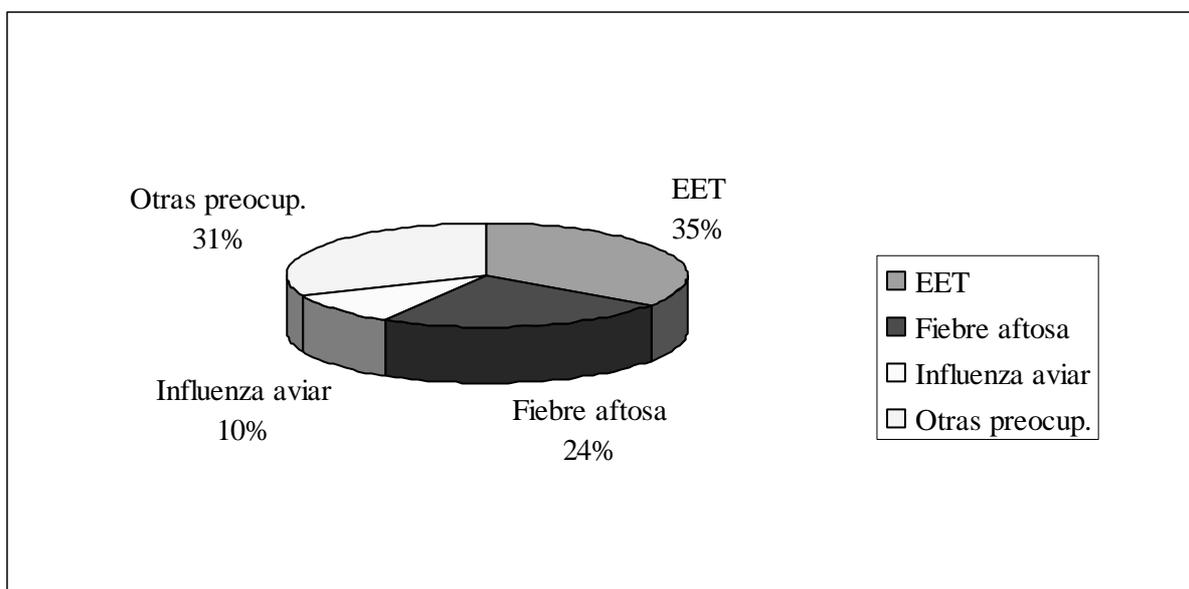
**GRÁFICO 1 - NÚMERO DE NUEVAS CUESTIONES PLANTEADAS**



**GRÁFICO 2A - PREOCUPACIONES COMERCIALES POR ASUNTO**



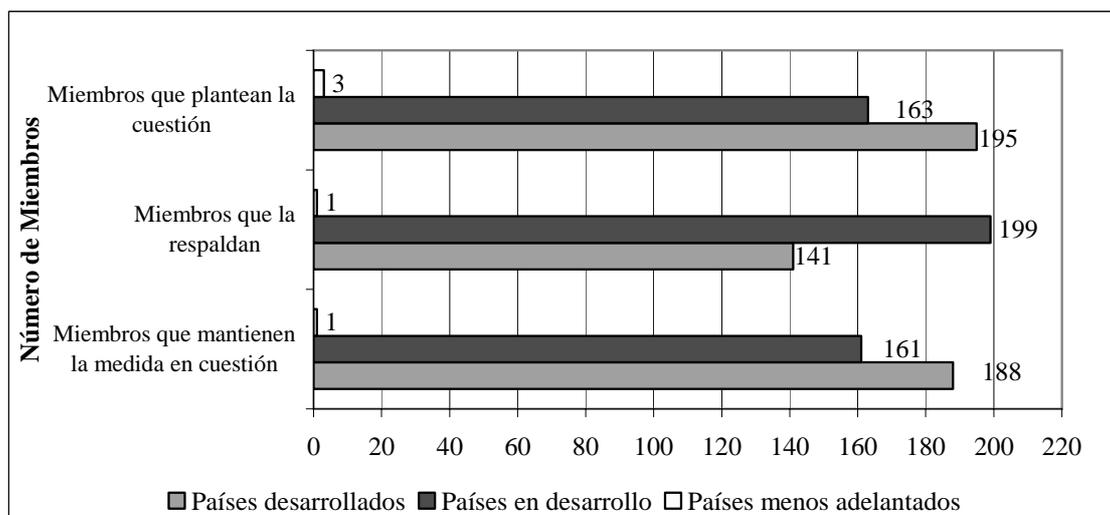
### GRÁFICO 2B - PREOCUPACIONES COMERCIALES RELATIVAS A LA SANIDAD ANIMAL Y LAS ZONOSIS



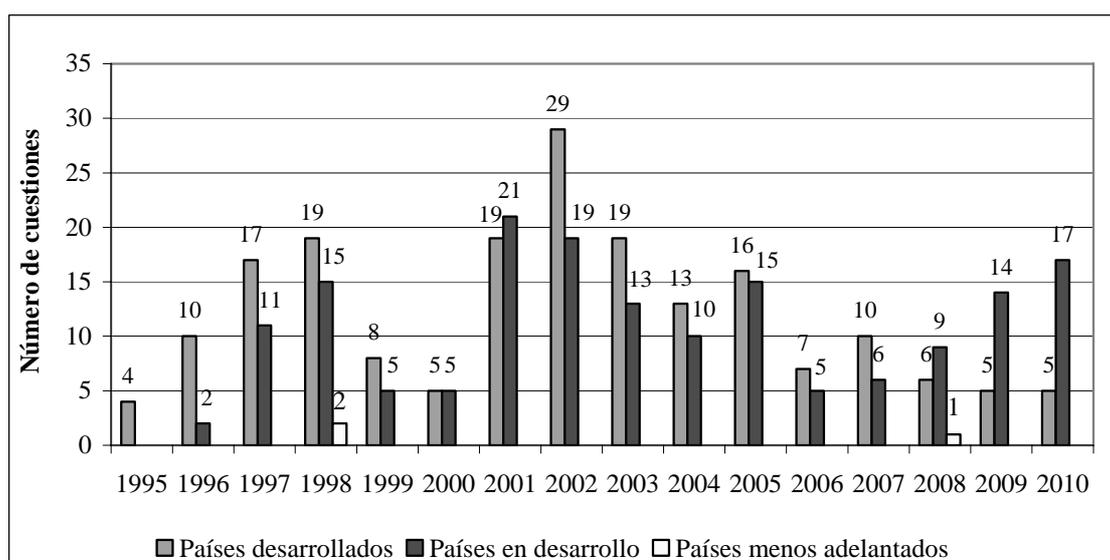
9. Los países en desarrollo participan activamente en este punto del orden del día de las reuniones del Comité MSF. El gráfico 3A indica que a lo largo de los 16 años los países en desarrollo Miembros han planteado 163 preocupaciones comerciales (en varias ocasiones más de un Miembro ha planteado, apoyado o mantenido una cuestión), en comparación con 195 planteadas por los países desarrollados Miembros y tres formuladas por países menos adelantados Miembros.<sup>3</sup> En 199 casos, un país en desarrollo Miembro apoyó a otro Miembro que planteaba una cuestión, en comparación con 141 en el caso de los países desarrollados Miembros y uno en el de los países menos adelantados Miembros. En 188 casos, la medida en cuestión era mantenida por un país desarrollado Miembro y en 161 casos, por un país en desarrollo Miembro. Se planteó una preocupación comercial relacionada con el mantenimiento de medidas por un país menos adelantado Miembro. En el gráfico 3B se aprecia el número de nuevas cuestiones planteadas cada año por los países en desarrollo Miembros.

<sup>3</sup> La Unión Europea se cuenta como un Miembro. Del mismo modo, cuando un Miembro interviene en nombre de la ASEAN, se cuenta como un solo Miembro.

**GRÁFICO 3A - PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA OMC (1995-2010)**

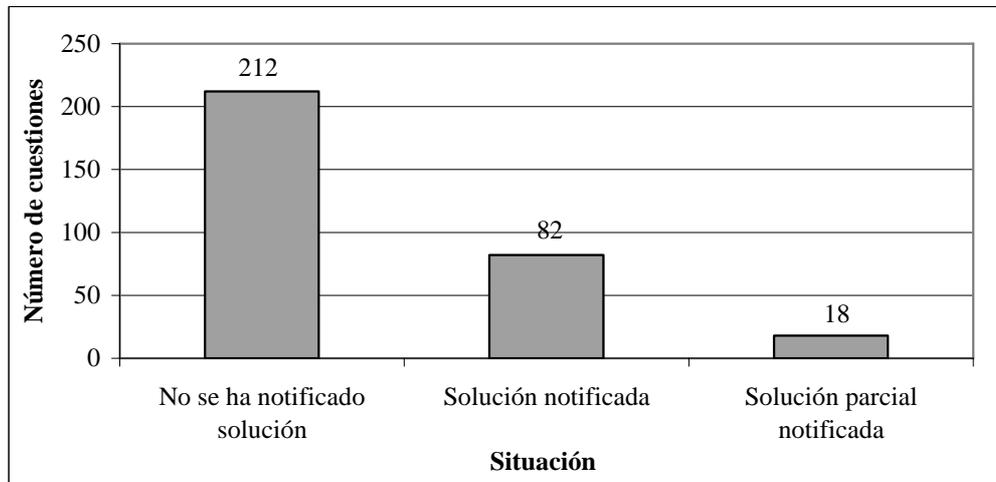


**GRÁFICO 3B - NÚMERO DE NUEVAS CUESTIONES PLANTEADAS POR LOS MIEMBROS**



10. El gráfico 4 indica que se ha notificado la solución de 82 de las 312 preocupaciones comerciales planteadas a lo largo de los 16 años. En 2010 se notificó la solución de cuatro cuestiones. Se ha notificado la solución parcial de 18 preocupaciones comerciales. En estos casos, se había autorizado el comercio de determinados productos, o algunos de los Miembros importadores que mantenían la medida en cuestión habían autorizado el comercio. No se ha notificado ninguna solución para las restantes 212 preocupaciones comerciales. Excluidas las 22 nuevas cuestiones planteadas en 2010, hay 190 preocupaciones comerciales que tienen al menos un año de antigüedad para las que no se ha indicado ninguna solución. Sin embargo, algunas de estas preocupaciones pueden haberse resuelto sin que el Comité haya tenido conocimiento de ello.

**GRÁFICO 4 - PREOCUPACIONES COMERCIALES RESUELTAS**



**LISTA DE PREOCUPACIONES COMERCIALES ESPECÍFICAS (1995 - 2010)**

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
1.	Prescripciones relativas al tiempo de conservación	Corea	Australia, Canadá, Estados Unidos	R	Add.3
2.	Medidas y prácticas de despacho de aduana	Corea	Estados Unidos	R	Add.3
3.	Restricciones aplicables a las importaciones de gelatina	Noruega	Brasil	R	Add.3
4.	Medidas relativas a la EEB	Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Eslovenia, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Polonia, República Checa, República Eslovaca, Rumania, Singapur	Suiza	R	Add.3
5.	Prescripciones para la importación de vino	Brasil	Unión Europea <sup>5</sup>	NC	Add.2
6.	Importación de queso	Canadá	Unión Europea	NC	Add.2
7.	Regionalización en relación con la sanidad animal	Estados Unidos	Unión Europea	NC	Add.2
8.	Prohibición de las importaciones de salmón	Australia	Canadá, Estados Unidos	R	Add.3
9.	Tolerancia cero para la salmonela en los productos avícolas importados	Chile, El Salvador, Honduras, República Checa, República Eslovaca	Estados Unidos	NC	Add.2
10.	Importaciones de papas (patatas)	República Checa	Unión Europea	R	Add.3
11.	Restricciones sobre los niveles de cobre y cadmio en los calamares importados	España, Unión Europea	Estados Unidos	R	Add.3

<sup>4</sup> NC = ninguna comunicación; P = parcialmente resuelta; R = resuelta.

<sup>5</sup> El 1º de diciembre de 2009 entró en vigor el *Tratado de Lisboa por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea y el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea* (hecho en Lisboa el 13 de diciembre de 2007). El 29 de noviembre de 2009, la OMC recibió una nota verbal (WT/L/779) del Consejo de la Unión Europea y de la Comisión de las Comunidades Europeas en la que se indica que, en virtud del *Tratado de Lisboa*, a partir del 1º de diciembre de 2009 la Unión Europea sustituye y sucede a la Comunidad Europea.

<b>Preocupación comercial específica Nº</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>12.</b>	Prescripciones de pruebas para distintas variedades de manzanas, cerezas y nectarinas	Japón	Estados Unidos	R	Add.3
<b>13.</b>	Traducción de reglamentos	Corea, Japón	Argentina	NC	Add.2
<b>14.</b>	Restricciones aplicadas al trigo importado	Brasil	Estados Unidos	R	Add.3
<b>15.</b>	Políticas zoosanitarias en materia de importación relativas a la EEB	Canadá	Unión Europea	NC	Add.2
<b>16.</b>	Restricciones a las importaciones de trigo y fruta	Chile	Estados Unidos	R	Add.3
<b>17.</b>	Productos cosméticos y EEB	Unión Europea	Australia	NC	Add.2
<b>18.</b>	Prescripciones de certificación para alimentos de animales de compañía	Francia, Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>19.</b>	Zonas protegidas	Unión Europea	Uruguay	NC	Add.2
<b>20.</b>	Restricciones a las importaciones de arroz con cáscara	Honduras	Estados Unidos	R	Add.3
<b>21.</b>	Frutas y hortalizas frescas	Indonesia	Australia, Estados Unidos	NC	Add.2
<b>22.</b>	Medidas que afectan a las importaciones de carne de bovino	Israel	Uruguay	R	Add.3
<b>23.</b>	Reglamentación de cuarentena fitosanitaria	Japón	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>24.</b>	Prescripciones para la certificación del arroz de consumo	Panamá	Estados Unidos	R	Add.3
<b>25.</b>	Restricciones sobre el trigo y las semillas oleaginosas	Polonia	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>26.</b>	Asuntos fitosanitarios en general	Varios Miembros	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>27.</b>	Cáncer de los cítricos	Unión Europea	Argentina	R	Add.3
<b>28.</b>	Notificaciones sobre el trigo, el centeno y el triticale	Suiza	Argentina	R	Add.3
<b>29.</b>	Medidas relativas a la peste aviar	República Bolivariana de Venezuela	Estados Unidos	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
30.	Reglamentación relativa a los almacenes y silos	República Checa	Unión Europea	R	Add.3
31.	Normas sobre los "materiales de riesgo especificado" en los productos de origen animal	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
32.	Importaciones de gelatina	Unión Europea	Brasil, Estados Unidos	P	Add.2
33.	Restricciones a las importaciones de harina de pescado relacionadas con la salmonela	Unión Europea	Chile, Perú	NC	Add.2
34.	Medidas relacionadas con la fiebre aftosa	Japón	Argentina, Unión Europea	NC	Add.2
35.	Prohibición de las importaciones de carne de aves de corral congelada	Corea	Tailandia	R	Add.3
36.	Prohibición de la importación de arroz blanqueado	México	Tailandia	R	Add.3
37.	Medidas adoptadas por las administraciones locales	Estados Unidos	Chile	NC	Add.2
38.	Prohibición temporal de la carne de cerdo fresca y sus productos	Argentina	Unión Europea	NC	Add.2
39.	Niveles máximos de determinados elementos contaminantes (aflatoxinas) en los productos alimenticios	Unión Europea	Argentina; Australia; Bolivia, Estado Plurinacional de; Brasil; Filipinas; Gambia; India; Indonesia; Malasia; Senegal; Tailandia	R	Add.3
40.	Restricciones comerciales en respuesta al cólera	Unión Europea	Tanzanía	P	Add.2
41.	Restricciones a las importaciones de manzanas, peras y membrillos	República Eslovaca	Hungría	R	Add.3
42.	Restricciones a la importación de papas	República Eslovaca	Polonia, Unión Europea	R	Add.3

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>43.</b>	Prohibición de las importaciones de carne de bovino sin deshuesar procedentes de los Estados miembros de la Unión Europea	Sudáfrica	Unión Europea	NC	Add.2
<b>44.</b>	Medidas relativas a la EEB	Estados Unidos	Unión Europea	NC	Add.2
<b>45.</b>	Restricciones a la importación de quesos	Australia, Nueva Zelandia	Unión Europea, Suiza	R	Add.3
<b>46.</b>	Prohibición impuesta a las importaciones de cocoters y productos conexos	Brasil	Filipinas	NC	Add.2
<b>47.</b>	Medida relativa a los establecimientos que trabajan en el sector de los piensos	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>48.</b>	Prohibición de las importaciones de ganado	Turquía	Estados Unidos, Hungría	P	Add.2
<b>49.</b>	Restricciones a las importaciones de salsas que contengan ácido benzoico	Australia	Filipinas	R	Add.3
<b>50.</b>	Prescripciones de cuarentena impuesta a la carne de pollo	Australia	Tailandia	NC	Add.2
<b>51.</b>	Prohibición de las importaciones de carne de aves de corral de Tailandia	República Checa	Tailandia	R	Add.3
<b>52.</b>	Medidas sobre alimentos tratados con radiaciones ionizantes	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>53.</b>	Medidas de urgencia relativas a la pulpa de cítricos	Unión Europea	Brasil	R	Add.3
<b>54.</b>	Notificaciones relativas a las prescripciones sobre la importación de carne y huevos	Suiza	Estados Unidos	R	Add.3
<b>55.</b>	Restricciones a las importaciones de ganado bovino vivo relacionadas con las EET	Israel	Unión Europea	NC	Add.2
<b>56.</b>	Notificación sobre la enmienda de la Ley de Protección Fitosanitaria del Japón	Japón	Estados Unidos	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
57.	Prescripciones para la importación de leche y productos lácteos	Polonia	Unión Europea	R	Add.3
58.	Notificación sobre los requisitos de refrigeración y etiquetado de los huevos con cáscara	Estados Unidos	Unión Europea	NC	Add.2
59.	Norma provisional que afecta a los materiales de embalaje de madera maciza	Estados Unidos	Hong Kong, China	NC	Add.2
60.	Restricciones a la importación de semen y embriones de bovino, leche y productos lácteos	Argentina	Unión Europea	R	Add.3
61.	Restricciones a la importación de semen de bovino	India	Canadá, Unión Europea	P	Add.2
62.	Restricciones a las importaciones de caballos	India	Unión Europea	NC	Add.2
63.	Información sobre la dioxina	Varios Miembros	Unión Europea	P	Add.2
64.	Prohibición del uso de antibióticos en los piensos	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
65.	Restricciones a las importaciones de carne de bovino	Corea	Argentina	NC	Add.2
66.	Notificaciones relativas a la dioxina	Malasia, Singapur	Suiza	R	Add.3
67.	Restricciones a las importaciones de carne de bovino	México	Argentina	NC	Add.2
68.	Notificaciones relativas a medidas veterinarias y medidas sobre productos animales, incluida la gelatina	Polonia	Estados Unidos, Suiza	R	Add.3
69.	Restricciones a la importación de rododendros en medio de cultivo	Estados Unidos	Unión Europea	R	Add.3
70.	Condiciones para la importación de carne de cerdo y productos derivados	República Bolivariana de Venezuela	Unión Europea	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>71.</b>	Restricciones sobre la carne y los productos lácteos	El Salvador	Uruguay	R	Add.3
<b>72.</b>	Medidas relativas al atún en conserva en aceite	Bélgica, Unión Europea	Filipinas	NC	Add.2
<b>73.</b>	Importaciones de cítricos	Estados Unidos	Argentina	R	Add.3
<b>74.</b>	Restricciones a la importación de frutas tropicales frescas	Australia	Filipinas	NC	Add.2
<b>75.</b>	Notificación sobre carne y productos cárnicos	Islandia	Argentina	R	Add.3
<b>76.</b>	Prohibición de importaciones de alimento para mascotas	Turquía	Hungría	R	Add.3
<b>77.</b>	Restricciones sobre el atún en conserva	Egipto	Tailandia	NC	Add.2
<b>78.</b>	Notificación sobre el bromuro de metilo	Australia	Unión Europea	NC	Add.2
<b>79.</b>	Restricciones a la importación de durión	Australia	Tailandia	NC	Add.2
<b>80.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de aves de corral	Bolivia, Estado Plurinacional de	Chile	R	Add.3
<b>81.</b>	Materiales de embalaje de madera	Unión Europea	Canadá	R	Add.1
<b>82.</b>	Restricciones a la importación de fruta fresca	Indonesia	Nueva Zelandia	R	Add.3
<b>83.</b>	Restricciones a las importaciones de leche en polvo	Panamá	Unión Europea	NC	Add.2
<b>84.</b>	Restricciones a la importación que afectan a países libres de EEB	Argentina; Australia; Canadá; Corea; Estados Unidos; Nueva Zelandia	Bulgaria, Croacia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Polonia, República Checa, República Eslovaca, Rumania	NC	Add.2
<b>85.</b>	Restricciones a la importación de camarones y productos del camarón: análisis del riesgo de importación genérico revisado relativo a los camarones y sus productos	Australia	China, Tailandia	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>86.</b>	Acceso de las uvas de mesa de California	Australia	Estados Unidos	R	Add.3
<b>87.</b>	Medidas que afectan a las importaciones de productos de bovino brasileños	Canadá	Brasil	R	Add.3
<b>88.</b>	Restricciones a la importación a causa de la fiebre aftosa	Canadá, Estados Unidos	Hungría	NC	Add.2
<b>89.</b>	Restricciones a la importación de salsa de soja	Unión Europea	Tailandia	NC	Add.2
<b>90.</b>	Restricciones a los productos bovinos	Hungría	Canadá	R	Add.3
<b>91.</b>	Restricciones a los productos de porcino	Hungría	Canadá	R	Add.3
<b>92.</b>	Restricción a las importaciones de banano	Turquía	Ecuador	R	Add.3
<b>93.</b>	Prescripciones fitosanitarias impuestas a las importaciones de patatas (papas), ajo y cebollas	República Bolivariana de Venezuela	Argentina	NC	Add.2
<b>94.</b>	Directiva 2000/42 sobre residuos de plaguicidas	Unión Europea	Côte d'Ivoire	NC	Add.2
<b>95.</b>	Legislación sobre el fungicida tiabendol	Unión Europea	Israel	NC	Add.2
<b>96.</b>	Evaluación del riesgo geográfico de EEB	Unión Europea	Canadá, Chile, India	R	Add.3
<b>97.</b>	Restricciones impuestas a la utilización de harina de pescado	Unión Europea	Chile, Noruega, Perú	NC	Add.2
<b>98.</b>	Restricciones a las patatas procedentes de Egipto	Unión Europea	Egipto	NC	Add.2
<b>99.</b>	Restricciones a la importación de cogollos de caña de azúcar procedentes de Indonesia	Japón	Indonesia	NC	Add.2
<b>100.</b>	Medidas de importación relativas a la niebla del peral y del manzano	Japón	Estados Unidos	R	Add.3

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>101.</b>	Prohibición prevista de las importaciones de combinaciones producto-país de flores cortadas y follaje fresco	Nueva Zelandia	Unión Europea	R	Add.3
<b>102.</b>	Restricciones a las importaciones de plantas en tiesto procedentes de las Comunidades Europeas	Estados Unidos	Unión Europea	NC	Add.2
<b>103.</b>	Restricciones de importación relacionadas con la fiebre aftosa	Varios Miembros	Argentina, Unión Europea	P	Add.2
<b>104.</b>	Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa	Chile	Argentina	R	Add.3
<b>105.</b>	Restricciones a las manzanas y peras	Cuba	Argentina	NC	Add.2
<b>106.</b>	Reglamentos sobre alimentos y piensos modificados genéticamente	Unión Europea	Estados Unidos	P	Add.2
<b>107.</b>	Medidas transitorias relacionadas con la EEB	Unión Europea	Canadá	R	Add.3
<b>108.</b>	Flores cortadas	Unión Europea	Ecuador, Israel	NC	Add.2
<b>109.</b>	Reglamentos fitosanitarios (Islas Canarias)	España, Unión Europea	Argentina	NC	Add.2
<b>110.</b>	Proceso de aprobación de la biotecnología agrícola	Unión Europea	Estados Unidos	P	Add.2
<b>111.</b>	Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa	Indonesia	Argentina	NC	Add.2
<b>112.</b>	Restricciones comerciales relacionadas con la fiebre aftosa	Bolivia, Estado Plurinacional de	Argentina	R	Add.3
<b>113.</b>	Prescripciones aplicables a la importación de alimentos para animales de compañía	Chile	Argentina	R	Add.3

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>114.</b>	Reglamentaciones en materia de inocuidad de los alimentos que afectan a los productos derivados de la biotecnología moderna	China	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>115.</b>	Restricciones relativas a la mosca de la fruta, aplicadas a los cítricos y otras frutas	China	Argentina	R	Add.3
<b>116.</b>	Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa	Colombia	Argentina	R	Add.3
<b>117.</b>	Trazabilidad y etiquetado de alimentos y piensos modificados genéticamente	Unión Europea	Argentina, Canadá, Estados Unidos	NC	Add.2
<b>118.</b>	Licencias de importación para los productos agropecuarios	Panamá	Canadá	R	Add.3
<b>119.</b>	Notificación sobre la fruta procedente de China	Filipinas	China	P	Add.2
<b>120.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de porcino	Estados Unidos	Unión Europea	NC	Add.2
<b>121.</b>	Importaciones de clementinas	Estados Unidos	Unión Europea	NC	Add.2
<b>122.</b>	Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa	República Bolivariana de Venezuela	Argentina	R	Add.3
<b>123.</b>	Restricciones a la importación de patatas (papas), cebollas, huevos fecundados, pollitos de un día y productos cárnicos	República Bolivariana de Venezuela	Canadá, Colombia	NC	Add.2
<b>124.</b>	Notificaciones relativas a la influenza aviar	Varios Miembros	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>125.</b>	Medidas relativas a la EEB	Argentina	Canadá	R	Add.3
<b>126.</b>	Prescripciones para la importación de patatas para siembra	Brasil	Canadá, Unión Europea	R	Add.3
<b>127.</b>	Prohibición de la importación de productos neerlandeses	China	Unión Europea	R	Add.3

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>128.</b>	Prescripciones sobre la importación de cosméticos	China	Unión Europea	NC	Add.2
<b>129.</b>	Restricciones a la importación de productos de carne de porcino condimentada y productos de la carne salados	Cuba	Argentina	R	Add.3
<b>130.</b>	Restricciones sobre el marisco	Unión Europea	Indonesia	NC	Add.2
<b>131.</b>	Límites de residuos de plaguicidas y antibióticos en la miel (Directiva 96/23)	Unión Europea	Cuba	NC	Add.2
<b>132.</b>	Restricciones a la importación de productos lácteos	Indonesia	Argentina	R	Add.3
<b>133.</b>	Restricciones de control oficial aplicadas a cítricos y otras frutas y hortalizas frescas	Japón	Estados Unidos, Nueva Zelandia	NC	Add.2
<b>134.</b>	Medidas sanitarias y fitosanitarias aplicadas a productos de origen animal	Rumania	Moldova	NC	Add.2
<b>135.</b>	Restricciones aplicadas a la carne de bovino y de porcino	Sudáfrica	Brasil	P	Add.2
<b>136.</b>	Políticas relativas a plagas cuarentenarias y no cuarentenarias	Taipei Chino	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>137.</b>	Restricciones a la importación de carne y productos cárnicos	Estados Unidos	Suiza	NC	Add.2
<b>138.</b>	Prescripciones relativas a la evaluación del riesgo de plagas	Argentina	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>139.</b>	Restricción aplicada a la carne de porcino	Australia	Unión Europea	NC	Add.2
<b>140.</b>	Importación de avestruces vivos	Brasil	Unión Europea	NC	Add.2
<b>141.</b>	Evaluación del riesgo de plagas con respecto a las importaciones de productos de origen vegetal	Brasil	Canadá	NC	Add.2
<b>142.</b>	Tolerancia cero para <i>E. coli</i>	China	Estados Unidos	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
143.	Reglamentaciones relativas al material de embalaje de madera	China	Unión Europea	NC	Add.2
144.	Restricciones a la importación de frutas y jugos de frutas	Unión Europea	Brasil	NC	Add.2
145.	Restricciones a las importaciones de carne de pollo	Honduras	Costa Rica	NC	Add.2
146.	Prohibición del uso de hormonas en la producción animal	Indonesia	Estados Unidos	NC	Add.2
147.	Reglamentación sobre aditivos alimentarios	Japón	Unión Europea	NC	Add.2
148.	Modificación de la ley de higiene alimentaria	Japón	China	NC	Add.2
149.	Restricciones aplicadas a los productos alimenticios	Panamá	Unión Europea	NC	Add.2
150.	Certificación de la carne y los productos lácteos	Filipinas	Canadá	R	Add.3
151.	Restricciones aplicadas a las importaciones de salchichas de cerdo y otros productos de carne de cerdo	Trinidad y Tabago	Argentina	NC	Add.2
152.	Restricciones en relación con los melones	Estados Unidos	México	NC	Add.2
153.	Restricciones a la importación de plantas en tiesto, con medios de cultivo, procedentes de China	Estados Unidos	China	NC	Add.2
154.	Evaluación del riesgo de EEB	Uruguay	Canadá, Estados Unidos	P	Add.2
155.	Restricciones a la importación de tomates en racimo procedentes de los Países Bajos	Australia	Unión Europea	NC	Add.2
156.	Notificaciones G/SPS/N/BRA/74 y 75 de medidas relacionadas con la EEB	Brasil	Canadá	R	Add.3
157.	Medidas de cuarentena para la entrada y salida de productos acuáticos	China	Unión Europea	R	Add.3

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>158.</b>	Restricciones a los productos de porcino	Croacia	Eslovenia	NC	Add.2
<b>159.</b>	Propuesta relativa a subproductos de origen animal	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>160.</b>	Medidas transitorias relacionadas con la EEB	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>161.</b>	Directiva 2001/661/CE sobre la fiebre aftosa	Unión Europea	Sudáfrica	NC	Add.2
<b>162.</b>	Normas de fumigación	Japón	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>163.</b>	Restricciones impuestas a productos alimenticios procedentes de Austria	México	Unión Europea	NC	Add.2
<b>164.</b>	Restricciones a la importación de frijoles secos	México	Estados Unidos	R	Add.3
<b>165.</b>	Restricciones impuestas al aceite de oliva español	Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar	Unión Europea	P	Add.2
<b>166.</b>	Medidas relativas a la importación de animales vivos y productos cárnicos	Croacia	Hungría	NC	Add.2
<b>167.</b>	Restricciones a las importaciones de miel	Unión Europea	Estados Unidos	R	Add.3
<b>168.</b>	Niveles máximos de aflatoxinas en el maíz y toma de muestras de contaminantes en los productos alimenticios	Unión Europea	Argentina	NC	Add.2
<b>169.</b>	Propuesta de Reglamento (CE) relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas	Unión Europea	Argentina, China	NC	Add.2
<b>170.</b>	Animales vivos y productos de origen animal	Unión Europea	Australia	NC	Add.2
<b>171.</b>	Requisitos relativos a las condiciones sanitarias y la certificación para los peces vivos	Unión Europea	Australia	NC	Add.2
<b>172.</b>	Restricciones a las importaciones de mangos	Japón	Brasil	R	Add.3

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>173.</b>	Notificación relativa a los usos de los organismos vivos modificados	Japón	Australia	NC	Add.2
<b>174.</b>	Notificación relativa al movimiento transfronterizo de organismos vivos modificados	Corea	Australia	NC	Add.2
<b>175.</b>	Notificación sobre la supervisión de alimentos y piensos	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>176.</b>	Notificación sobre los límites máximos de tolerancia de residuos de ocratoxina A en el café	Alemania, Unión Europea	Colombia, Papua Nueva Guinea	NC	Add.2
<b>177.</b>	Condiciones sanitarias para la importación de material vivo de apicultura	Unión Europea	Argentina	NC	Add.2
<b>178.</b>	Revisión de las normas y especificaciones para los productos alimenticios y los aditivos	Japón	China	NC	Add.2
<b>179.</b>	Diretrizes para las pruebas sobre límites máximos de residuos (LMR)	Corea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>180.</b>	Prescripciones relativas al tratamiento térmico de la carne y la harina de huesos de aves de corral para alimentos de animales de compañía	Taipei Chino	Estados Unidos	R	Add.3
<b>181.</b>	Restricciones a la importación de patatas	Taipei Chino	Nueva Zelandia	R	Add.3
<b>182.</b>	Aplicación de la NIMF N° 15	Estados Unidos	Argentina	R	Add.3
<b>183.</b>	Aplicación de la NIMF N° 15	Varios Miembros	Chile, Uruguay	NC	Add.2
<b>184.</b>	Falta de transparencia con respecto a determinadas medidas sanitarias y fitosanitarias	China	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>185.</b>	Restricciones impuestas a causa de la influenza aviar	India	Unión Europea	NC	Add.1

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>186.</b>	Restricciones fitosanitarias a las importaciones	India	Unión Europea, Estados Unidos	P	Add.2
<b>187.</b>	Restricciones relacionadas con la fiebre aftosa	Panamá	Argentina	NC	Add.2
<b>188.</b>	Decisión de eliminar a Francia de la lista de países autorizados a exportar a los Estados Unidos determinadas carnes y productos cárnicos	Estados Unidos	Unión Europea	R	Add.3
<b>189.</b>	Prohibición del uso de materiales especificados de riesgo y prescripciones relativas al ganado caído	Estados Unidos	Argentina	NC	Add.2
<b>190.</b>	Regionalización y reconocimiento de la situación de país o zona libre de enfermedades animales	Varios Miembros	Unión Europea	P	Add.2
<b>191.</b>	Límites máximos de residuos de plaguicidas en los productos alimenticios	Unión Europea	China	NC	Add.2
<b>192.</b>	Falta de notificación de varias medidas sanitarias y fitosanitarias	India	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>193.</b>	Restricciones generales a la importación debidas a la EEB	Varios Miembros	Unión Europea	P	Add.1
<b>194.</b>	Restricciones sobre las uvas frescas	Australia	Chile	R	Add.3
<b>195.</b>	Restricciones sobre los cítricos	Barbados	República Bolivariana de Venezuela	NC	Add.2
<b>196.</b>	Medidas impuestas a las aves de corral procedentes de los Estados Unidos	China	Estados Unidos	R	Add.3
<b>197.</b>	Reglamento sobre la ocratoxina A en el café	Unión Europea	Colombia	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>198.</b>	Reglamento sobre las aflatoxinas y la ocratoxina A en los alimentos para lactantes y niños de corta edad	Unión Europea	China	NC	Add.2
<b>199.</b>	Diferencias con la norma internacional para los materiales de embalaje de madera	España, Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>200.</b>	Prohibición de la cera de calidad alimentaria	India	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>201.</b>	Normas y especificaciones para los aditivos alimentarios (boscalid)	Japón	China	NC	Add.2
<b>202.</b>	Medidas de lucha contra la septicosis en los productos hortícolas	Corea	Estados Unidos	R	Add.3
<b>203.</b>	Norma sobre materiales obtenidos de animales de la especie bovina y prescripciones sobre el mantenimiento de registros	Estados Unidos	Argentina, China	NC	Add.2
<b>204.</b>	Notificación de la aplicación de la NIMF N° 15 por los Miembros	Varios Miembros	Unión Europea	NC	Add.2
<b>205.</b>	Sacrificio del ganado bovino importado	Bolivia, Estado Plurinacional de	México	NC	Add.2
<b>206.</b>	Procedimientos de inspección y de prueba aplicados al trigo importado	Grecia, Unión Europea	Canadá	NC	Add.2
<b>207.</b>	Directivas sobre las tolerancias de residuos de plaguicidas y los métodos de inspección aplicables al té	Unión Europea	China	NC	Add.2
<b>208.</b>	Normas de higiene relativas a los productos alimenticios y piensos	Unión Europea	Canadá	NC	Add.2
<b>209.</b>	Directiva fitosanitaria	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>210.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de pollo	Guatemala	México	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>211.</b>	Restricciones al tránsito de aguacates (paltas)	Guatemala	México	NC	Add.2
<b>212.</b>	Sistema de listas positivas de límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas, medicamentos veterinarios y aditivos para piensos	Japón	China, Estados Unidos	NC	Add.2
<b>213.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de bovino	Japón	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>214.</b>	Régimen impuesto a la inspección de instalaciones de elaboración de alimentos	Panamá	Estados Unidos	R	Add.3
<b>215.</b>	Reglamento N° 11 en materia de salud pública	Tailandia	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>216.</b>	Restricciones aplicadas a las importaciones de peras de tipo "Ya"	Estados Unidos	China	NC	Add.2
<b>217.</b>	Restricciones a la importación de manzanas	Australia	Nueva Zelandia	NC	Add.2
<b>218.</b>	Falta de reconocimiento de la regionalización y de la condición de país libre de peste porcina clásica	Brasil	Unión Europea	NC	Add.2
<b>219.</b>	Prescripciones de Eurep/Gap aplicadas al banano	Unión Europea	San Vicente y las Granadinas	NC	Add.2
<b>220.</b>	Proyecto de reglamento para el piper methysticum (kava-kava)	Reino Unido, Unión Europea	Fiji	NC	Add.2
<b>221.</b>	Normas relativas a la garantía de la inocuidad y mejora de la calidad de los piensos y aditivos para piensos	Japón	China	NC	Add.2
<b>222.</b>	Suspensión de las importaciones de paja y forraje para pienso sometidos a tratamiento térmico	Japón	China	R	Add.3

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
223.	Prescripciones en materia de importación de mangos procedentes de la India	Japón	India	NC	Add.2
224.	Restricciones a las importaciones de productos animales y vegetales procedentes de las CE	Japón	Unión Europea	NC	Add.2
225.	Restricciones a las aves de corral procedentes de los Estados Unidos	México	Estados Unidos	NC	Add.2
226.	Régimen de inspección aplicado a los productos agropecuarios	Panamá	Costa Rica	R	Add.3
227.	Restricciones relacionadas con la EEB a la importación de productos de animales no rumiantes	Taipei Chino	Estados Unidos	NC	Add.2
228.	Procedimientos de importación para frutas y hortalizas	Estados Unidos	Unión Europea	NC	Add.2
229.	Restricciones aplicadas a las importaciones de hongos enoki procedentes del Taipei Chino	Canadá	Taipei Chino	R	Add.3
230.	Prescripciones fitosanitarias respecto de las frutas frescas de naranja	Costa Rica	Nicaragua	NC	Add.2
231.	Restricciones aplicadas a la canela	Unión Europea	Sri Lanka	R	Add.3
232.	Restricciones a las importaciones de carne de bovino procedentes de las CE debido a la EEB	Israel	Unión Europea	NC	Add.2
233.	Legislación fitosanitaria para las importaciones	Israel	Unión Europea	NC	Add.2
234.	Suspensión de las importaciones de aves vivas y canales de aves de corral	Tailandia	México	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>235.</b>	Restricciones aplicadas a las importaciones procedentes de las CE de aves vivas, carne, productos cárnicos y otros productos derivados debido a la influenza aviar	Varios Miembros	Unión Europea	P	Add.2
<b>236.</b>	Restricciones a las exportaciones de carne de bovino con arreglo a la cuota Hilton	Argentina	Unión Europea	NC	Add.2
<b>237.</b>	Falta de regionalización con respecto a la enfermedad de Newcastle y las restricciones sobre las aves vivas	Brasil	Unión Europea	NC	Add.2
<b>238.</b>	Aplicación y modificación del Reglamento de las CE sobre nuevos alimentos	Unión Europea	Colombia, Ecuador, Perú	NC	Add.2
<b>239.</b>	Niveles de tolerancia para el contenido de tierra en los tubérculos de patata	República Dominicana	Canadá	NC	Add.2
<b>240.</b>	Etiquetado biotecnológico y proceso de aprobación de las importaciones	India	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>241.</b>	Restricciones a las importaciones de árboles de Navidad	Estados Unidos	China	NC	Add.2
<b>242.</b>	Restricciones a las exportaciones de aves de corral de los Estados Unidos	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>243.</b>	Falta de reconocimiento de las zonas libres de plagas	Indonesia	Estados Unidos	P	Add.2
<b>244.</b>	Importación de animales vivos y productos cárnicos	Indonesia	Brasil	NC	Add.2
<b>245.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de porcino y ave de corral de los Estados Unidos	Rumania	Estados Unidos	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>246.</b>	Restricciones a la importación de productos de origen animal debido a la dioxina	China	Unión Europea	R	Add.3
<b>247.</b>	Medidas aplicadas a los productos de bovino en relación con la EEB	Corea	Canadá	NC	Add.2
<b>248.</b>	Regionalización para la carne de bovino y la carne de porcino	Corea	Brasil	NC	Add.2
<b>249.</b>	Reforma del proceso de análisis del riesgo de las importaciones de Australia	Australia	Unión Europea	NC	Add.2
<b>250.</b>	Restricciones comerciales relacionadas con los sistemas nacionales de determinación de los límites máximos de residuos de plaguicidas	Varios Miembros	Argentina	NC	Add.2
<b>251.</b>	Tolerancia cero para los patógenos en la carne y las aves de corral	China	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>252.</b>	Tolerancia cero para <i>Salmonella</i> en las aves de corral y los huevos	El Salvador	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>253.</b>	Prescripciones en materia de certificados de exportación para los productos lácteos	India	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>254.</b>	Prescripciones zoonosanitarias para la carne de aves de corral	El Salvador	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>255.</b>	Regionalización y prohibición impuestas a la carne de animales de la especie bovina	China	Brasil	NC	Add.2
<b>256.</b>	Restricciones a las importaciones de productos avícolas cocinados procedentes de China	Unión Europea	China	P	Add.2
<b>257.</b>	Restricciones a las importaciones de productos avícolas cocinados procedentes de China	Estados Unidos	China	R	Add.1

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>258.</b>	Restricciones a la importación aplicadas a la carne y los productos cárnicos de bovino como consecuencia de la enfermedad de la lengua azul	Varios Miembros	Unión Europea	NC	Add.2
<b>259.</b>	Restricciones relacionadas con la gripe aviar	China	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>260.</b>	Prescripciones en materia de tratamiento cuarentenario de las aeronaves	Chile	Argentina	R	Add.3
<b>261.</b>	Restricciones respecto de ciertas variedades de manzanas estadounidenses	China	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>262.</b>	Restricciones a la importación de productos sometidos a tratamiento térmico a causa de la influenza aviar	Egipto	Unión Europea	NC	Add.2
<b>263.</b>	Restricciones a las importaciones de carne cocida y congelada	México	Brasil	NC	Add.2
<b>264.</b>	Modificación de los límites máximos de residuos (LMR) de etefón en las piñas	Unión Europea	Ecuador	NC	Add.2
<b>265.</b>	Requisito de análisis económico en el proceso de reglamentación	Estados Unidos	Brasil	NC	Add.2
<b>266.</b>	Lista de precios para las inspecciones	Malasia	Brasil	NC	Add.2
<b>267.</b>	Sistema de aplicación de los límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas	Japón	Estados Unidos	NC	Add.1
<b>268.</b>	Restricciones a las importaciones de productos lácteos procedentes de las CE	Estados Unidos	Unión Europea	NC	Add.2
<b>269.</b>	Restricciones a las manzanas	Estados Unidos	China	NC	Add.2
<b>270.</b>	Restricciones a las importaciones de arroz	México	Pakistán	R	Add.1

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>271.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de cerdo	México	Brasil	NC	Add.2
<b>272.</b>	Sistema de alerta rápida para las importaciones de mangos	Unión Europea	Senegal	NC	Add.2
<b>273.</b>	Ratificación del certificado sanitario por las embajadas nacionales	Omán; varios Miembros	Unión Europea	NC	Add.2
<b>274.</b>	Ley coreana de prevención de epizootias	Corea	Canadá	NC	Add.2
<b>275.</b>	Límite máximo para la ractopamina	Taipei Chino	Estados Unidos	NC	Add.2
<b>276.</b>	Límites máximos para los residuos de plaguicidas en el cacao	Unión Europea	Ecuador	NC	Add.2
<b>277.</b>	Proyecto de norma de la NAPPO para los barcos y el cargamento provenientes de áreas infestadas por la lagarta peluda de los encinares	Canadá, Estados Unidos, México	China	NC	Add.1
<b>278.</b>	Norma de higiene para los licores destilados y las bebidas alcohólicas derivadas (G/SPS/N/CHN/111)	China	México	NC	Add.2
<b>279.</b>	Restricciones a la importación de productos de porcino debidas a la gripe por A/H1N1	Armenia, Bahrein, China, Gabón, Indonesia, Jordania, Suriname	México	NC	Add.2
<b>280.</b>	Nuevas condiciones para la importación de carne	Indonesia	Unión Europea	NC	Add.2
<b>281.</b>	Restricciones a la importación de gelatina extraída de cueros y pieles de bovino debido a las prescripciones relativas a la EEB	Colombia	Brasil	NC	Add.2

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>282.</b>	Medidas sobre los productos alimenticios que contienen carne, incluida la de aves de corral, o productos a base de huevo	Estados Unidos	China	NC	Add.2
<b>283.</b>	Límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas	Japón	Brasil	NC	Add.1
<b>284.</b>	Norma relativa a la importación de artículos de artesanía de madera procedentes de China	Estados Unidos	China	NC	Add.1
<b>285.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de cerdo y de vacuno fresca	Estados Unidos	Brasil	NC	Add.2
<b>286.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de aves de corral	Indonesia	Brasil	NC	Add.2
<b>287.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de cerdo y de vacuno fresca	Sudáfrica	Brasil	NC	Add.2
<b>288.</b>	Medidas relativas a la importación de animales y productos animales	Ucrania	Unión Europea	R	Add.1
<b>289.</b>	Medidas sobre el pez gato	Estados Unidos	China	NC	Add.2
<b>290.</b>	Suspensión de la inspección y la emisión de certificados fito y zoonosanitarios para las importaciones	Argelia, República Bolivariana de Venezuela	Albania, Colombia	NC	Add.1
<b>291.</b>	Medidas relativas a la EEB	Taipei Chino	Canadá	NC	Add.1
<b>292.</b>	Medida por la que se prohíben las plantas ornamentales de un tamaño superior a 45 cm	Estados Unidos	Costa Rica	NC	Add.1
<b>293.</b>	Riesgos resultantes de la mosca de la carambola en la Guyana Francesa	Francia	Brasil	NC	Add.1
<b>294.</b>	Restricciones a las importaciones de vegetales y productos vegetales	Malasia	Brasil	NC	Add.1

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>295.</b>	Etiquetas de advertencia de colorantes artificiales	Unión Europea	Estados Unidos	NC	Add.1
<b>296.</b>	Prácticas de notificación de MSF	China	Unión Europea	NC	Add.1
<b>297.</b>	Prescripción relativa al registro de las empresas de China dedicadas a la exportación de alimentos para mascotas	Canadá	China	NC	Add.1
<b>298.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de vacuno proveniente del Brasil	Colombia	Brasil	NC	Add.1
<b>299.</b>	Ley de los Estados Unidos de mejora de la inocuidad de los alimentos de 2009	Estados Unidos	China	NC	Add.1
<b>300.</b>	Reglamento 1099/2009 de la UE	Unión Europea	India	NC	Add.1
<b>301.</b>	Análisis de riesgos de la entrada de abejas reina realizado por los Estados Unidos	Estados Unidos	Argentina	NC	Add.1
<b>302.</b>	Restricciones a la importación de productos obtenidos mediante biotecnología	Turquía	Estados Unidos	NC	Add.1
<b>303.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de aves de corral	Senegal	Brasil	NC	Add.1
<b>304.</b>	LMR propuestos para el 1-metilciclopropeno en el plátano (banano)	Canadá	Ecuador	NC	Add.1
<b>305.</b>	Restricciones a las importaciones de carne de bovino y reconocimiento del principio de regionalización	Indonesia	Brasil	NC	Add.1
<b>306.</b>	Límites máximos de residuos de plaguicidas	Unión Europea	India	NC	Add.1
<b>307.</b>	Prohibición de determinados aditivos alimentarios	Japón	India	NC	Add.1

<b>Preocupación comercial específica N°</b>	<b>Descripción de la medida</b>	<b>Miembro(s) que mantiene(n) la medida</b>	<b>Miembro(s) que plantea(n) la cuestión</b>	<b>Situación<sup>4</sup></b>	<b>Signatura</b>
<b>308.</b>	Restricciones a los animales de las especies bovina y bubalina para reproducción	Brasil	Colombia	NC	Add.1
<b>309.</b>	Prescripciones de etiquetado para los productos de origen animal (G/SPS/N/BRA/654)	Brasil	Unión Europea	NC	Add.1
<b>310.</b>	Medidas relativas a las sardinas en conserva (G/SPS/N/BRA/666)	Brasil	Marruecos	NC	Add.1
<b>311.</b>	Restricciones sobre las aves de corral o sus productos	Albania, Croacia	Chile	NC	Add.1
<b>312.</b>	Restricciones sobre las exportaciones de carne de bovino debido a preocupaciones relacionadas con la EEB	México	Nicaragua	NC	Add.1

---